

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: IDPAC-GJ-FT-18
	NOTIFICACIÓN POR AVISO EN CARTELERA	Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 29/01/2021

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LA RESOLUCIÓN 424 DE 2021

Bogotá, D.C.
OAJ-56-160-2022

Al contestar cite estos datos:

Radicado: *2022110000584*



Fecha: 07-02-2022

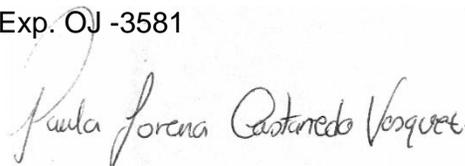
La jefe de la Oficina Asesora Jurídica, procede a publicar en la página web www.participacionbogota.gov.co y en la cartelera de acceso al público de la entidad, **La Resolución 424 diciembre 2 de 2021**, expedido por la Dirección General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC por el término de cinco (5) días, de conformidad con lo señalado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, con lo cual, se notifica a los ciudadanos **GLORIA INÉS VARGAS GÓMEZ, ARGENIS GUTIÉRREZ ORJUELA, RAMIRO TRUJILLO, ALICIA ELVIRA RODRÍGUEZ DÍAZ Y JOSÉ QUINTANA** de la Junta de Acción Comunal **BARRIO LA PORTADA III**, de la localidad 07, de la ciudad de Bogotá, D.C.

Cabe indicar que contra dicho acto administrativo proceden los recursos de reposición y apelación que se deberán interponer por escrito, ante el Director del IDPAC al correo electrónico oficinaasesorajuridica@participacionbogota.gov.co; o de forma presencial en la dirección Avenida Calle 22 N° 68 C- 51 dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación, la cual se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, tanto de la cartelera como de la página web.

Fecha de publicación: _____ 08 FEBRERO 2022 _____

Fecha de desfijación: _____ 14 FEBRERO DE 2022 _____

Exp. OJ -3581



PAULA LORENA CASTAÑEDA VÁSQUEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Funcionario/Contratista	Nombre completo y cargo	Firma	Fecha
Elaboró	Alejandro Gil		07-02-2022
Revisó	Miguel Alejandro Mórelo		07-02-2022
Aprobó	Paula Lorena Castañeda Vásquez		07-02-2022
Anexos	Resolución 424 de 2021		